



Comisión Académica Interuniversitaria del Máster en Ingeniería de Minas

Sesión de 18 de octubre de 2022

Videoconferencia

Acta de Sesión

Asistencia

Presidentes: D^a. María Santisteban Fernández, D. José María Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Iglesias Godino.

Asistentes: D. José Ramón Jiménez Romero, D. Enrique Fernández Ledesma, D. Salvador Pérez Litrán, D. Manuel A. Carballo Monge, D. Manuel Valverde Ibáñez.

Hora de comienzo: 12.30 h

Orden del día

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 28 de Junio.
- 2- Informes de los Directores.
- 3- Aprobación, si procede, del cambio de horarios de la asignatura Tecnología de la Perforación y Sistemas Eléctricos de Potencia I.
- 4- Análisis del comienzo del curso 22-23.
- 5- Ruegos y Preguntas.



Desarrollo de la sesión

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 28 de Junio.

No produciéndose ningún comentario sobre el acta de la sesión anterior, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de los Directores.

Comienza María Santisteban informando de que D. Fulgencio Prat Hurtado ha presentado la renuncia a pertenecer como miembro de la Comisión Académica del Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas. Se pone de manifiesto el agradecimiento por parte de todos a labor realizada durante el periodo en el que ha formado parte de la comisión. De la misma forma, se da la bienvenida a D. Manuel A. Caraballo Monge, como nuevo representante del profesorado responsable de asignaturas en la sede de Huelva.

Se informa de la petición, por parte de la alumna D^a. Tania Benavides de realizar el examen de la asignatura Carboquímica y Petroquímica en la convocatoria extraordinaria de noviembre. Así como, de la petición, en tiempo y forma, de los alumnos D. Álvaro Aznar y D^a. Ángela Molina, de acogerse a la evaluación única en la asignatura de Tecnología de Perforación.

Los tres directores informan de los problemas que se están encontrando para la evaluación en DUA de los solicitantes en tercera fase de acceso, encontrándose la aplicación bloqueada para las tres sedes. Tanto José María Fernández, como Francisco Javier Iglesias, ponen de manifiesto la problemática recurrente, que les afecta, imposibilitando la evaluación de alumnos que en primera opción han elegido alguna de sus sedes, y por haber puesto también la de la Universidad anfitriona, no les corresponde la misma. Tras un debate, por parte de todos los miembros de la comisión, José Ramón Jiménez, propone que desde la CAM se realice un escrito a DUA en el que se inste la modificación de la aplicación para que cada sede pueda evaluar a sus solicitantes.

3. Aprobación, si procede, del cambio de horarios de la asignatura Tecnología de la Perforación y Sistemas Eléctricos de Potencia I.

María Santisteban comenta que el profesor responsable de la asignatura Tecnología de la Perforación, solicito un cambio en el horario de alguno de los días en los que se imparte dicha asignatura, por solape en su horario docente. Tras consulta al profesor responsable de la asignatura Sistemas Eléctricos de Potencia I, que se imparte de forma paralela a la misma, se consensuó la permuta en horario de las horas en las que surgía el conflicto. Actualmente se esta impartiendo sin problema alguno, por lo que se ratifica dicha modificación.

4. Análisis del comienzo del curso 22-23.



Desde la sede de Huelva, se informa de que ha comenzado el curso sin problemas y se indica que hay algunos alumnos que aun no tienen acceso a Moodle, pero que se ha contactado con los profesores responsables de las asignaturas, para que faciliten a estos alumnos, el material necesario para el mejor seguimiento de las mismas hasta que tengan acceso a la plataforma.

En Linares también se indica que el curso ha comenzado sin problemas, aunque Francisco Javier Iglesias, pone de manifiesto la circunstancia que se repite este año otra vez, de que al facilitar a los alumnos el enlace de la videoconferencia, se fomenta el que no asistan a las aulas para recibir la docencia. Esto genera un debate en el que se consensua, por parte de los participantes, que esta situación de docencia síncrona presencial, quede reflejada en la próxima modificación de la memoria de verificación del título. Manuel Valverde insta a la convocatoria de la Comisión de Calidad del título, definiendo su composición, para que trabaje en la modificación pendiente, cumpliendo con las recomendaciones de especial seguimiento que aparecen en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster.

José María Fernández, indica igualmente el comienzo del curso sin incidencias en su sede.

5. Ruegos y preguntas.

José María Fernández, pregunta que como se han resuelto en las otras dos Universidades el tema relativo a los PARS. Comentando que en la UCO esta aprobado y que tiene una solicitud en DUA que se encuentra a la espera de adjudicación de plaza.

Manuel Valverde informa de que en la UJA también se ha recibido el informe final indicando que la normativa aprobada por la Universidad cumple con lo establecido en el RD 822/2021, en aspectos como la prioridad de matrícula, requisitos de acceso a los estudios de máster universitario vinculados a los programas, prohibición de reserva de plaza en los másteres implicados en el PARS para el estudiantado que lo cursa desde el Grado, abandono del PARS y las condiciones para la expedición de los títulos de grado y de máster universitario implicados. Comentando que al haberse recibido la respuesta tan tarde, ha imposibilitado que en este curso muchos alumnos puedan haberse planteado este tipo de acceso.

Salvador Pérez indica que en la UHU ha ocurrido igual, y subraya el que en los términos en los que se ha aprobado finalmente, a los alumnos les interesará mas acceder a través de la matrícula condicionada, cuando les reste alguna asignatura para la finalización del Grado que les da acceso al Máster.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.45 horas.

Y para que conste, firmamos la presente acta.



VºBº La Presidenta

Dª. María Santisteban
Fernández



VºBº El Presidente

D. José María Fernández
Rodríguez



UNIVERSIDAD DE JAÉN

VºBº El Presidente

D. Francisco Javier Iglesias
Godino.